



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 13 de marzo de 2024

**Estimado solicitante  
Presente. -**

En atención a su solicitud con folio número 251159400001924, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*“Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.*

*En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:*

- 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación.*
- 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 4. Razones para las cuales se utiliza el software.*
- 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).*
- 6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.*
- 7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.*

*Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano”.*



**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA**

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Unidad de Informática de este Tribunal, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentran en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

**Lic. Dianet Pérez Castro**

**Titular de la Unidad de Transparencia**



**UNIDAD DE INFORMATICA**

OFICIO: TJA/UI/34-2024

ASUNTO: Contestación de Oficio de Acceso a la Información Pública  
Culiacán, Sinaloa, 12 de marzo de 2024

**Lic. Dianet Pérez Castro**

**Titular de la Unidad de Transparencia**

Dando cumplimiento la solicitud de información número de folio **251159400001924** presentada ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mediante oficio 19/UT-TJA/2024 de fecha de recibido 12 de marzo de 2024 el cual solicita lo siguiente:

*"Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.*

*En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:*

- 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 2. Nombre y puesto laboral de la persona o cargo de su uso de operación.*
- 3. Nombre de personas, departamento o empresa que desarrollo el software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 4. Razones para las cuales se utiliza el software.*
- 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u y otra forma de adquisición).*
- 6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.*
- 7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.*

*Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de la inteligencia artificial en el sector público mexicano".*

**Se informa que la Institución No contrato y/o ni desarrollo ningún instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.**

*Sin otro particular quedo a la espera de cualquier, duda o aclaración, Saludos.*

**Atentamente**

**Lic. Elda Yesenia Moreno Pulido**  
**Titular de la Unidad de Informática del TJA**